



San Salvador, 24 de enero 2025
DE-077-25

DISTINGUIDO SEÑOR VICEMINISTRO:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en el desempeño de funciones diarias.

Ocasión que aprovecho para remitirle el Plan Anual Institucional 2025 Estrategias y Acciones, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para su aprobación, con las incorporaciones solicitadas de base legal y técnica y presupuesto de cada unidad operativa en su marginación de fecha 15-01-2025

Remito a la vez la Matriz del POA 2025 en el formato requerido por la Dirección de Planificación de MINEDUCYT.

Sin otro particular y a la espera de contar con su aprobación me despido atentamente.


Ing. Ana Teresa Vargas de Alvarado
Directora Ejecutiva
CONACYT



AL SEÑOR VICEMINISTRO DE EDUCACION, Y DE
CIENCIA Y TECNOLOGIA, AD-HONOREM
Y PRESIDENTE DEL CONACYT
LICENCIADO EDGAR ELISEO ALVARENGA
E.S.D.O.



CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

PLAN ANUAL INSTITUCIONAL

Consejo Nacional de Ciencia y
Tecnología - CONACYT

2025

INDICE

1) PRESENTACION

2) ORGANIGRAMA

3) UNIDADES OPERATIVAS

3.1) Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología

3.2) Departamento Fomento y Estímulos para Innovación Ciencia y Tecnología

3.3) Departamento de Cooperación y Gestión de Proyectos

3.4) Unidad de Tecnologías de la Información

3.5) Unidad de Protocolo y Relaciones Institucionales

3.6) Unidad de Planificación

3.7) Gerencia Administrativa

3.7.1) Recursos Humanos

3.7.2) Logística y Suministros

3.8) Oficina de Atención y Respuesta

3.9) Unidad Secundaria Financiera Institucional

3.10) Estrategias de la Dirección Ejecutiva

PRESENTACION

El Plan Operativo 2025 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que se somete a aprobación del Vice despacho de Educación y de Ciencia y Tecnología es un resumen del plan enviado el pasado 10 de enero del presente año el cual incluye metas y actividades.

El Plan de Trabajo tiene su base en la Planificación Estratégica que se realizó en CONACYT en el año 2023 y que derivó en un plan para el período 2024-2028.

En cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Internas del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología a las cuales el CONACYT se somete, se adjunta en esta ocasión una versión simplificada del referido Plan en los formatos exigidos por la Dirección de Planificación del MINEDUCYT quien emite los lineamientos sobre la presentación e información exigida por esa dirección. Y, por ello nuestro Plan es más amplio que el exigido pero esa Dirección y nos permite dar un mejor seguimiento y tiene la flexibilidad para incorporar nuevas metas.

Se incluye adicionalmente y a petición del Vice despacho la base legal que ampara el quehacer misional y administrativo del CONACYT por cada una de las áreas organizativas que actualmente están funcionando (estructura organizativa autorizada, año 2023), algunas unidades organizativas no se incluyen con puntualidad su plan dado que no se cuenta con personal en estas áreas, sin embargo, las atribuciones misionales se han repartido entre las otras unidades.

Es así como presentamos la programación de las estrategias, acciones y actividades de CONACYT, para el ejercicio 2025 que nos ayudaran a conseguir los objetivos y metas planteadas en nuestro Plan Operativo Institucional 2025.

ORGANIGRAMA

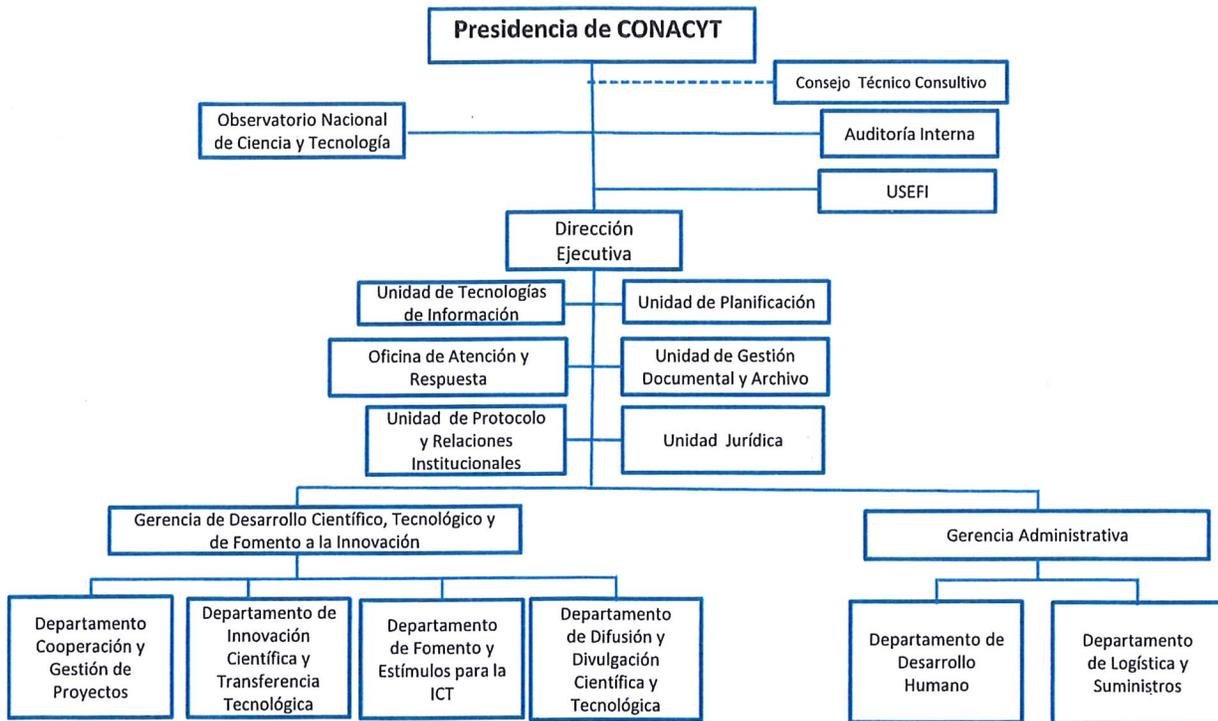


CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Organigrama Institucional 2023 - 2024 Viceministerio de Educación Ciencia y Tecnología



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Acuerdo No. 15
Julio 2023

Autoridad de Línea —————
Relación de Coordinación - - - - -

Autorizado por :



[Signature]
Vicepresidente de Ciencia y Tecnología
Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

3) UNIDADES OPERATIVAS

3.1) Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología

Base Legal: Ley de Desarrollo Científico y Tecnológico (LDCyT)

CAPITULO V

OBSERVATORIO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Establecimiento del Observatorio

Art. 15.- Se establecerá el Observatorio, como una unidad especializada del MINED que se encargará de la recolección, tratamiento, análisis y divulgación de información estadística y estudios provenientes de cada una de las unidades e instituciones dedicadas a la innovación, ciencia y tecnología.

Base Legal: Reglamento de LDCyT

Art.24.- Son atribuciones del CONACYT, las siguientes:

2) Organizar, dirigir y coordinar las actividades e interrelaciones interinstitucionales el Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología, que se encargará de la recolección, tratamiento, análisis y divulgación de información estadística y estudios provenientes de cada una de las unidades e instituciones dedicadas a la innovación, ciencia y tecnología;

Finalidades del Observatorio

Art. 16.- El Observatorio tendrá por finalidades las siguientes:

- a) Investigar sobre el estado y las dinámicas de ciencia y tecnología;
- b) Analizar, evaluar y difundir el conocimiento;
- c) Diseñar indicadores sobre ciencia y tecnología;
- d) Recoger, sistematizar y analizar información que servirá de base para tomar decisiones sobre políticas de investigación y desarrollo tecnológico;
- e) Identificar causalidades y realizar estudios de prospectiva para aplicar el conocimiento de la ciencia y la tecnología, a las actividades que se establezcan como prioritarias en beneficio de la sociedad; y,
- f) Establecer los mecanismos y elaborar los instrumentos de evaluación para el cumplimiento de los objetivos establecidos en esta Ley.

Plan de Trabajo para el año 2025

Objetivo General:

Producir conocimiento sobre el estado de la Ciencia y Tecnología en El Salvador, mediante la recolección, tratamiento, análisis y divulgación de la información estadística y estudios provenientes de cada una de las unidades e instituciones dedicadas a la innovación, ciencia y tecnología.

Detalle del Plan de Trabajo con las Estrategias y Acciones:

- 1) Medición de Indicadores de Ciencia y Tecnología**
 - a) Digitalización de Instrumentos de medición de Indicadores para Empresa privada y ONG.
 - b) Sensibilización al sector privado y ONG's
 - c) Levantamiento de datos para Empresa Privada y ONG
 - d) Levantamiento de datos para IES y GOES
 - e) Dinamización de datos del Observatorio
 - f) Incorporación de nuevos indicadores
 - g) Integración de datos
 - h) Uso de Tecnologías Avanzadas
 - i) Coordinación con Banco Central de Reserva
 - j) Publicación de resultados ACT
- 2) Fortalecimiento de Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología**
 - a) Capacitación personal del Observatorio
 - b) Alianzas con otros entes dedicados a CyT
- 3) Implementar Vigilancia Científica**
 - a) Establecer objetivos del programa
 - b) Identificar fuentes de información
 - c) Selección de temas de la vigilancia
 - d) Desarrollo de Indicadores
- 4) Prospectiva**
 - a) Definición de Objetivos y Alcance
 - b) Análisis del entorno actual
 - c) Estudios de Prospectiva
 - d) Publicación de resultados
- 5) Plataforma Nacional de Ciencia y Tecnología**
 - a) Consolidación de la Plataforma
 - b) Seguridad de la Plataforma
 - c) Colaboración Institucional
 - d) Capacitación y soporte
- 6) Registro de Investigadores**
 - a) Actualización del registro
- 7) Administración**
 - a) Procesos de compras
 - b) Seguimiento auditorias



- c) Actividades institucionales
- d) Planificación

3.2) Departamento Fomento y Estímulos de Innovación, Ciencia y Tecnología (ICT)

Base Legal: Ley de Desarrollo Científico y Tecnológico (LDCyT)

CAPITULO VII

INCENTIVOS AL DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO

Incentivos y Estímulos

Art. 20.- El Viceministerio con el apoyo del CONACYT, creará los incentivos y otros estímulos que se consideren convenientes para incentivar los logros en innovación, ciencia y tecnología. El CONACYT deberá incluir en sus presupuestos anuales, las asignaciones relativas a los gastos necesarios para otorgar los incentivos; de igual manera, dictará las disposiciones reglamentarias del caso, así como el número de premios y la cuantía de los mismos.

Base Legal: Reglamento de LDCyT

Art.53.-El Viceministerio, por medio del CONACYT, creará y ejecutará programas de incentivos y estímulos tendientes a promover la creación y desarrollo de iniciativa sobre innovación, ciencia y tecnología, que obtengan logros concretos y de utilidad para la solución de problemas y el desarrollo de potencialidades nacionales en diversas áreas del conocimiento.

Art. 54.- El CONACYT incluirá en el proyecto de presupuesto de gastos de cada año fiscal, las partidas de fondos necesarios para la implementación gradual y progresiva de los incentivos y estímulos a que se refiere el artículo anterior.

Base Legal: ACUERDO No. 15- 0432-A Refundación de CONACYT

Art. 18 Para el eficiente cumplimiento de sus atribuciones, la Organización de las Unidades Operativas y Administrativas del CONACYT, serán definidas en el Reglamento Interno de Funcionamiento y en su Manual de Organización.

Art. 26 del Reglamento Interno de Normas de Organización y Funcionamiento del CONACYT Estructura Organizativa de CONACYT, aprobado en febrero de 2023 por Presidente de CONACYT, ACUERDO 15/2023 Vice Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología

Plan de Trabajo para el año 2025

Objetivo General:



Fortalecer las capacidades científicas y Tecnológicas en El Salvador mediante el aumento de investigadores con grado de maestrías y PhD en áreas estratégicas de país y la mejora de las competencias técnicas para la investigación científica en todos los niveles. Pilar I Fortalecimiento de capacidades científicas y Tecnológicas en EL Salvador.

Detalle del Plan de Trabajo con las Estrategias y Acciones:

- 1) Fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas en El Salvador mediante el aumento de investigadores con grado de doctor y la mejora de las competencias técnicas para la investigación científica en todos los niveles**
 - a) Ejecución del Programa de becas para la formación de investigadores a nivel de postgrados en el sector Salud
 - b) Aprobación y ejecución del Programa de becas para la formación de investigadores a nivel de postgrados en el sector agroindustrial
 - c) Gestión de seguimiento al cumplimiento del becario Programa de becas Complementarias
 - d) Ejecución del Programa de capacitación de investigadores Nivel I: Diplomado en Fundamentos de la Investigación Científica
 - e) Ejecución del Programa de capacitación de investigadores Nivel II: "Fortalecimiento de Competencias en Investigación Científica". (webinar bimensuales dirigidos a participantes de los diplomados)
 - f) Ejecución del Programa de capacitación de investigadores Nivel III: Inteligencia Artificial en la Investigación Científica y temas transversales (webinar bimensuales sobre inteligencia artificial)
 - g) Diseño y ejecución de un programa de formación docente en ciencia y tecnología a nivel de educación básica, educación media y educación media técnica
 - h) Fomento de las vocaciones científicas a nivel de educación básica y media: Realizar Feria de Educación en Ciencia, Tecnología e Innovación EUREKA 2025. Pilar II
 - i) Reconocimiento a la investigación científica: Premio Nacional a la investigación Científica 2025
 - j) Premio Nacional a la Innovación
 - k) Premio Nacional a la Divulgación Científica
 - l) Realización de la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología 2025
 - m) Otorgamiento de estímulo para la difusión científica
 - n) Otorgamiento de estímulo para el patentamiento
 - o) Diseño y ejecución de Programas piloto de incentivos para la investigación aplicada: Financiamiento de proyectos de investigación
 - p) Dar seguimiento a Plan Anual de Trabajo y elaborar Informes mensuales, trimestrales y semestrales de la Gerencia
 - q) Archivo Documental
 - r) Elaboración de normativa del Departamento
 - s) Elaboración de presupuesto 2026



3.3) Departamento de Cooperación y Gestión de Proyectos

Base Legal: ACUERDO No. 15- 0432-A Refundación de CONACYT

Art. 18 Para el eficiente cumplimiento de sus atribuciones, la Organización de las Unidades Operativas y Administrativas del CONACYT, serán definidas en el Reglamento Interno de Funcionamiento y en su Manual de Organización.

Art. 26 del Reglamento Interno de Normas de Organización y Funcionamiento del CONACYT

Estructura Organizativa de CONACYT, aprobado en febrero de 2023 por Presidente de CONACYT, ACUERDO 15/2023 Vice Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología

Plan de Trabajo para el año 2025

Objetivo General:

Fortalecer la capacidad técnica del CONACYT, mediante la obtención de cooperación nacional e internacional, la gestión efectiva de articulación con otros actores y la promoción de iniciativas que impulsen el desarrollo científico y tecnológico.

Detalle del Plan de Trabajo con las Estrategias y Acciones:

- 1) **Desarrollo de redes y alianzas**
 - a) Diseñar una estrategia de Networking y Colaboración
 - b) Realizar gestiones para pago de membresía Programa CYTED
 - c) Desarrollar y ejecutar Plan de Acción para la Carta de Intención entre El Salvador y Guatemala
- 2) **Impulso a Iniciativas Científicas y Tecnológicas**
 - a) Colaboración en el Diseño e Implementación de Proyectos Innovadores
 - b) Evaluación de oportunidades CYTED
 - c) Desarrollar Talleres de Diplomacia Científica
- 3) **Articulación Gobierno-Sector Productivo-Universidades**
 - a) Fomento del Ecosistema de Ciencia y Tecnología
- 4) **Eficiencia Administrativa y Financiera del Departamento**
 - a) Elaboración de Informes y Seguimiento Presupuestario
 - b) Gestión efectiva del archivo del Departamento
 - c) Gestión de pasantes en el Departamento
 - d) Formación continua del personal en temas de CTI

3.4) Unidad de Tecnologías de la Comunicación (TIC´s)

Base Legal: ACUERDO No. 15- 0432-A Refundación de CONACYT

Art. 18 Para el eficiente cumplimiento de sus atribuciones, la Organización de las Unidades Operativas y Administrativas del CONACYT, serán definidas en el Reglamento Interno de Funcionamiento y en su Manual de Organización.

Art. 26 del Reglamento Interno de Normas de Organización y Funcionamiento del CONACYT

Estructura Organizativa de CONACYT, aprobado en febrero de 2023 por Presidente de CONACYT, ACUERDO 08/2023 Vice Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología

Creación de Unidad de Tecnologías (UTI), aprobado en julio de 2023 por Presidente de CONACYT, ACUERDO 14/2023 Vice Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología

Plan de Trabajo para el año 2025

Objetivo General:

Contribuir con la incorporación de tecnologías innovadoras a través de modelos de gestión que permitan mejorar el desarrollo de los procesos operativos y de apoyo de la Institución, colaborando así con la satisfacción de usuarios internos y externos

Detalle del Plan de Trabajo con las Estrategias y Acciones:

- 1) Digitalización del CONACYT**
 - a) Desarrollo de Modulo Evaluación de Proyectos
 - b) Desarrollo de Modulo de Correspondencia
 - c) Migración de Plataforma Nacional de Ciencia y Tecnología
 - d) Migración de la "Encuesta Nacional de Actividad Científica y Tecnológica" y Automatización de tratamiento de Datos.
- 2) Adquisición y modernización de equipo tecnológico informático**
 - a) Modernización
 - b) Mejora continua de los Servicios de Información
- 3) Administración y mantenimiento de los servicios de información**
 - a) Seguimiento
 - b) Seguimiento al Marco de Trabajo de Ciberseguridad
 - c) Seguimiento y cumplimiento de Observaciones de Auditoria Interna
 - d) Mantenimiento y Respaldos
 - e) Licencias y Certificados



3.5) Unidad de Protocolo y Relaciones Institucionales

Base Legal: ACUERDO No. 15- 0432-A Refundación de CONACYT

Art. 18 Para el eficiente cumplimiento de sus atribuciones, la Organización de las Unidades Operativas y Administrativas del CONACYT, serán definidas en el Reglamento Interno de Funcionamiento y en su Manual de Organización.

Estructura Organizativa de CONACYT, aprobado en febrero de 2023 por Presidente de CONACYT, ACUERDO 15/2023 Vice Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología

Plan de Trabajo para el año 2025

Objetivo General:

Planificar, organizar, dirigir y coordinar las actividades de comunicación institucional, así como asesorar a las autoridades en materia de relaciones públicas y dar seguimiento a las actividades de proyección a nivel institucional

Detalle del Plan de Trabajo con las Estrategias y Acciones:

- 1) **Fortalecimiento de la Imagen Institucional**
 - a) Campañas de sensibilización sobre ciencia y tecnología
- 2) **Mejorar el uso de las plataformas digitales**
 - a) Planificar contenido para las plataformas digitales
- 3) **Proyecto de divulgación de podcast y capsulas científicas**
 - a) Preproducción, Producción y Postproducción
- 4) **Apoyar a las áreas de trabajo de CONACYT en la Organización protocolar, difusión y cobertura de los eventos institucionales**
 - a) Campaña del Nuevo Registro de Investigadores
 - b) Campaña Plataforma de CYT
 - c) Difusión de datos de Indicadores de Ciencia y Tecnología
 - d) Campaña de la Feria de Educación en Ciencia, Tecnología e Innovación a nivel de Educación Básica y Media EUREKA
 - e) Campaña del Premio a la Investigación Científica
- 4) **Apoyar a las áreas de trabajo de CONACYT en la Organización protocolar, difusión y cobertura de los eventos institucionales**

3.6) Unidad de Planificación

Base Legal: ACUERDO No. 15- 0432-A Refundación de CONACYT

Art. 18 Para el eficiente cumplimiento de sus atribuciones, la Organización de las Unidades Operativas y Administrativas del CONACYT, serán definidas en el Reglamento Interno de Funcionamiento y en su Manual de Organización.

Estructura Organizativa de CONACYT, aprobado en febrero de 2023 por Presidente de CONACYT, ACUERDO 15/2023 Vice Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología

Plan de Trabajo para el año 2025

Objetivo General:

Dotar de una herramienta técnica de Control Interno Administrativo que contribuya a fortalecer el desempeño de las funciones en cada unidad organizativa, mediante la descripción de las funciones, delimitación de responsabilidades, relaciones de coordinación y comunicación internas y externas.

Detalle del Plan de Trabajo con las Estrategias y Acciones:

- 1) **Utilización de herramienta técnica de Control Interno Administrativo que contribuye a fortalecer el desempeño de las funciones en cada unidad organizativa**
 - a) F1. Matriz de Plan Operativo Anual, POA-2026
 - b) F2. Matriz de Identificación, Análisis y Gestión de Riesgos del POA-2026
 - c) F3. Matriz de Distribución de meta/producto vinculado a DDE
 - d) F4. Seguimiento Trimestral a Matriz de metas POA-2025.
 - e) Seguimiento Trimestral a Matriz de identificación, Análisis y Gestión de Riesgos, POA 2025.
 - f) Carga de seguimientos en Sistema SAPI
 - g) Elaboración Revisión y Autorización De Plan de Trabajo de Planificación 2025
 - h) Seguimientos, mensual, trimestral y anual de cumplimiento de metas de POAS
 - i) F7 Matriz de solicitud de modificación de POA (si es necesario)
 - j) Seguimiento a Plan de Trabajo Institucional 2025
- 2) **Implementar acciones de monitoreo, evaluación y divulgación de la información estratégica, para la toma de decisiones**
- 3) **Llevar archivo físico y digital de los informes rendidos a la DEPLAN de los formularios diseñados**



3.7) Gerencia Administrativa

Base Legal: ACUERDO No. 15- 0432-A Refundación de CONACYT

Art. 18 Para el eficiente cumplimiento de sus atribuciones, la Organización de las Unidades Operativas y Administrativas del CONACYT, serán definidas en el Reglamento Interno de Funcionamiento y en su Manual de Organización.

Estructura Organizativa de CONACYT, aprobado en febrero de 2023 por Presidente de CONACYT, ACUERDO 15/2023 Vice Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología

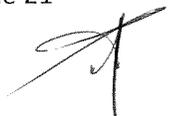
Plan de Trabajo para el año 2025

Objetivo General:

Ser la unidad responsable de organizar, dirigir, controlar y supervisar las actividades relacionadas a la gestión Gerencia Administrativa

Detalle del Plan de Trabajo con las Estrategias y Acciones:

- 1) Elaboración del seguimiento y actualización de planes de trabajo de la gerencia administrativa**
 - a) Elaborar el Plan Anual Operativo 2025
 - b) Elaboración Cronograma 2025 -2028
 - c) Coordinar la Elaboración del Plan Anual de Trabajo Institucional
 - d) Coordinar la Elaboración del Plan Anual de Compras en conjunto con las Unidades
 - e) Coordinación de Memoria de Labores en conjunto con unidades
 - f) Revisar y actualizar documento de Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo
 - g) Dar seguimiento al Plan Anual de Compras
 - h) Coordinar la Elaboración y Seguimiento a Matriz de Identificación y Análisis de Riesgos Institucionales
 - i) Revisar Plan de capacitaciones a personal de CONACYT
 - j) Revisar la herramienta de Evaluación de Desempeño
- 2) Coordinación en la actualización de la normativa administrativa**
 - a) Revisar y Actualizar Manuales de Organización y Funciones
 - b) Revisar y Actualizar Manual de Puestos
 - c) Coordinar la Elaboración de Manual de Procedimientos con las diferentes Unidades
 - d) Actualizar Reglamento Interno de Normas de Organización y Funcionamiento de CONACYT
 - e) Actualizar Revisión Reglamento Interno - Asistencia y Puntualidad de CONACYT



- f) Revisar y actualizar controles (Formatos), conforme cambios en Normativa y necesidades
- 3) Atención a necesidades de logística y suministros**
 - a) Atender las necesidades de transporte, logística y Suministros
 - b) Apoyo Logístico en Traslado a Nuevas Instalaciones
 - c) Apoyo y Control en Traslado de Bienes hacia nuevas Instalaciones
 - d) Revisión de Informe de Inventario Mínimo Necesario de Materiales de oficina
 - e) Coordinar la Revisión de Inventario de Activo Fijo
 - f) Desarrollar acciones de control para uso racional de los materiales de oficina
 - g) Solicitar apoyo a UTI para Digitalización de Procesos Administrativos esenciales
 - h) Revisión de Pólizas de Seguros
- 4) Supervisión de Personal**
 - a) Supervisar las áreas a cargo de la Gerencia Administrativa
 - b) Supervisar las áreas de Planificación, OAR y Activo Fijo

3.7.1 Departamento de Desarrollo Humano

Plan de Trabajo para el año 2025

Objetivo General:

Desarrollar acciones orientadas a la gestión del recurso humano de CONACYT, realizar las actividades administrativas y operativas del Departamento cumpliendo con la normativa legal vigente.

Detalle del Plan de Trabajo con las Estrategias y Acciones:

- 1) Elaborar Plan de Formación y Capacitación del Personal e implementación**
 - a) Realizar un sondeo de detección de necesidades de formación y capacitación
 - b) Elaborar el plan de capacitaciones 2024
 - c) Seguimiento a la implementación al plan de capacitaciones
- 2) Actualización de la Normativa Institucional**
 - a) Manual de Organización y Funciones
 - b) Manual de Descripción de Puestos
 - c) Manual de Procedimientos - Desarrollo Humano
 - d) Reglamento interno
- 3) Gestionar la Administración de RRHH de CONACYT**
 - a) Elaborar de planillas
 - b) Trámites de permisos
 - c) Evaluación del desempeño
 - d) Elaboración de acuerdos y resoluciones
 - e) Formulación de presupuesto de remuneraciones
 - f) Elaboración de informe anual de retenciones



- g) Contratación de personal
- h) Elaboración de Refrenda de Personal
- i) Administración de beneficios de personal
- j) Actualización de expedientes de personal
- 4) **Gestión de Recursos y Apoyos Humanos Externos**
 - a) Gestión de apoyo a las IES e Institutos Educativos estudiantes de servicio social para prácticas y/o pasantías para el desarrollo de actividades administrativas y técnicas para unidades organizativas de CONACYT
 - b) Gestión y Apoyo en el Proyecto de Pasantías Remuneradas
- 5) **Apoyo en otras actividades administrativas**
 - a) Administración de contratos
 - b) Apoyo con bodega de materiales
 - c) Ingreso de requerimientos a COMPRASAL

3.7.2) Logística y Suministros

Plan de Trabajo para el año 2025

Objetivo General:

Ser la unidad responsable de organizar, dirigir, controlar y supervisar las actividades relacionadas a la gestión logística y suministros

Detalle del Plan de Trabajo con las Estrategias y Acciones:

- 1) **Adquisición y uso eficiente de los recursos**
 - a) Elaborar y gestionar autorización de requerimientos de TDR y/o ET, para cubrir necesidades de las diferentes áreas del CONACYT
 - b) Gestionar los recursos necesarios para el funcionamiento de las diferentes unidades organizativas
 - c) Atender las solicitudes de materiales de oficina para facilitar el desarrollo de actividades del personal
 - d) Controlar las existencias de los materiales de oficina, a fin mantener stock adecuados al consumo
 - e) Contribuir al pago oportuno a los proveedores de bienes y servicios que se gestionen
 - f) Elaborar el plan de compras (PAAC) 2025 en coordinación con la USEFI y la DCP- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
 - g) Elaborar y gestionar requerimientos de TDR y/o ET y tramitar compras año 2025
 - h) Velar por la aplicabilidad de la LCP en los procesos de compras de la DCP- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología



- 2) **Uso eficiente de equipo y automotores**
 - a) Velar por el buen funcionamiento de los equipos institucionales
 - b) Velar que las solicitudes del servicio de transporte sean para uso institucional
 - c) Tramitar refrenda de tarjetas de circulación de los vehículos de CONACYT
- 3) **Gestión y mantenimiento oportuno de las instalaciones**
 - a) Tramitar contratos para el arrendamiento del edificio

3.8) Oficina de Atención y Respuesta

Base Legal: Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)

Art. 104.-Los titulares de los entes obligados designarán al Oficial de Información, a más tardar ciento ochenta días después de la entrada en vigor de este ordenamiento, y de inmediato serán juramentados, se instalarán e iniciarán funciones. Posteriormente, se notificarán los nombramientos al Instituto, quién deberá ponerla a disposición del público por los medios que estime pertinentes.

Estructura Organizativa de CONACYT, aprobado en febrero de 2023 por Presidente de CONACYT, ACUERDO 15/2023 Vice Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología

Plan de Trabajo para el año 2025

Objetivo General:

Brindar un servicio de información y respuesta para la población demandante de información, en marco de dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)

Detalle del Plan de Trabajo con las Estrategias y Acciones:

- 1) **Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y transparencia utilizando las diversas plataformas de tecnologías de la información**
 - a) Mantener actualizado el Portal de Transparencia (IAIP)
 - b) Carga de Información Oficiosa en el Portal de Transparencia de IAIP
 - c) Atención a solicitudes de información de CONACYT



3.9) Unidad Secundaria Financiera Institucional

Estructura Organizativa de CONACYT, aprobado en febrero de 2023 por Presidente de CONACYT, ACUERDO 15/2023 Vice Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología

Base Legal: Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado (LAFI)

CAPÍTULO III: UNIDADES FINANCIERAS INSTITUCIONALES

Formación de la Unidad Financiera Institucional

Art. 16.- Cada entidad e institución mencionada en el artículo 2 de esta Ley establecerá una unidad financiera institucional responsable de su gestión financiera, que incluye la realización de todas las actividades relacionadas a las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad gubernamental, de acuerdo a lo dispuesto por la presente Ley. Esta unidad será organizada según las necesidades y características de cada entidad e institución y dependerá directamente del Titular de la institución correspondiente.

Art. 17.- Las unidades financieras institucionales velarán por el cumplimiento de las políticas, lineamientos y disposiciones normativas que sean establecidos por el Ministro, en especial, estas unidades deberán:

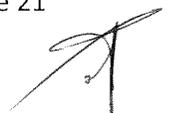
- a) Difundir y supervisar el cumplimiento de las políticas y disposiciones normativas referentes al SAFI, en las entidades y organismos que conforman la institución;
- b) Asesorar a las entidades en la aplicación de las normas y procedimientos que emita el órgano rector del SAFI;
- c) Constituir el enlace con las Direcciones Generales de los Subsistemas del SAFI y las entidades y organismos de la institución, en cuanto a las actividades técnicas, flujos y registros de información y otros aspectos que se deriven en la ejecución de la gestión financiera; y,
- d) Cumplir con todas las demás responsabilidades que se establezcan en el Reglamento de la presente Ley y en las normas técnicas que emita el Ministro de Hacienda por medio de las Direcciones Generales de los Subsistemas de Presupuesto, Tesorería, Crédito Público y Contabilidad Gubernamental. Envío de Información al ministerio de Hacienda

Art. 18.- El jefe de la unidad financiera institucional tiene la obligación de presentar toda la información financiera que requieran las Direcciones Generales responsables de los Subsistemas establecidos.

Base Legal: Reglamento de LDCyT

CAPÍTULO VIII

FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Recursos Financieros

Art. 57.- El Gobierno de la República, en el Presupuesto asignado al Ramo de Educación, dotará de los recursos financieros al Viceministerio de Ciencia y Tecnología, para el funcionamiento y desarrollo de sus atribuciones y de sus unidades operativas y desconcentradas. Para el desarrollo de sus funciones, el Viceministerio también podrá recibir aportes de la cooperación internacional y otras donaciones.

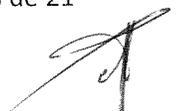
Plan de Trabajo para el año 2025

Objetivo General:

Ser la unidad responsable de organizar, dirigir, controlar y supervisar las actividades de la gestión financiera, las cuales incluye la realización de todas las operaciones relacionadas a las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad gubernamental, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa técnica y legal vigente

Detalle del Plan de Trabajo con las Estrategias y Acciones:

- 1) **Dirigir, coordinar y supervisar las actividades relacionadas a la admón. presupuestaria institucional**
 - a) Elaborar el Plan Anual Operativo 2025
 - b) Elaboración y Validación de la PEP 2025
 - c) Elaborar Compromisos Presupuestarios 2025
 - d) Elaborar y Validar Transferencias, Ajustes y Reprogramaciones Presupuestarias 2025
 - e) Formular el Presupuesto Institucional Preliminar 2026
 - f) Digitalizar el Presupuesto Institucional Preliminar 2026 en el Sistema SAFI
 - g) Liquidar el Presupuesto Institucional 2024 en Base a Lineamientos MINEDUCYT
 - h) Elaborar y Revisar Conciliaciones Bancarias 2025
 - i) Elaborar y Validar Informes Mensuales de Información Financiera Presupuestaria
- 2) **Gestionar y administrar los recursos financieros institucionales para pago de empleados y proveedores**
 - a) Elaborar solicitud de Fondos y Propuestas de Pago para Salario, Bienes y Servicios
 - b) Elaborar transferencia y/o Remesa de Fondos Recibidos en Tesorería (A DEMANDA)
 - c) Elaborar Documentos de Ingreso por Subvención de Salarios y Otros
 - d) Registrar y Autorizar en el SAFI las Obligaciones para Pago de Proveedores y el Traslado de Obligaciones del Año Anterior
 - e) Registrar en el SAFI el Pago de Obligaciones a Proveedores
 - f) Revisar y Pagar Planillas de Salarios y Aguinaldos



- g) Validar y/o Elaborar Planillas Previsionales para su Posterior Pago
 - h) Elaborar los pagos de los Descuentos De Planillas de Salarios
 - i) Elaborar Informe Mensual de Ingresos por Subvención
 - j) Elaborar Informe Mensual de Movimientos de Egresos por Cuenta Bancaria
 - k) Elaborar Cheques para pagos Urgentes (A DEMANDA)
 - l) Elaborar Constancias de Salarios de Empleados (A DEMANDA)
 - m) Elaborar Quedan para Proveedores
- 3) Registrar y revisar los hechos económicos institucionales para reflejarlos en las cifras de los estados financieros**
- a) Validar Obligaciones por Pagar
 - b) Elaborar Registros Contables
 - c) Revisar Los Comprobantes que Respaldan los Registros Contables y Firmar Partidas
 - d) Generar los Estados Financieros en el SAFI
 - e) Revisar y Validar Los Estados Financieros Generados
 - f) Elaborar Notas Explicativas a los Estados Financieros Generados a diciembre de 2024
 - g) Revisar y Validar Notas Explicativas a diciembre de 2024
 - h) Elaborar Notas Explicativas a los Estados Financieros Generados a junio de 2025
 - i) Revisar y Validar Notas Explicativas a junio de 2025
 - j) Elaborar y Cotejar Cuadro de Depreciación de Activo Fijo del año 2024 contra el Inventario de A.F de Administración
 - k) Cotejar Registros Contables de Materiales contra el Informe de Descargo Presentado por Administración en el mes
 - l) Cotejar Saldos Mensuales entre Presupuesto y Contabilidad de la Ejecución
- 4) Cumplimiento de obligaciones tributarias**
- a) Elaborar las Retenciones de Renta Mensual
 - b) Revisión de las Retenciones de Renta Mensual
 - c) Elaborar Informe Anual de Retenciones de Renta 2024
 - d) Elaborar y Revisar Constancias de Retención de Renta Anual de Proveedores del Año 2024
 - e) Elaborar Comprobantes de Retención del 1% de IVA
 - f) Registrar los Comprobantes de Retención del 1% de IVA Emitidos el Mes Anterior
- 5) Actividades Administrativas**
- a) Elaborar Manuales y Procedimientos Relacionados al Área
 - b) Organizar el Archivo en base a lo establecido en la Normativa
 - c) Apoyo a otras Actividades Asignadas por Dirección Ejecutiva



3.12) Otras Acciones Estratégicas por la Dirección Ejecutiva

Base Legal: Reglamento de LDCyT

Art.34.-El Director Ejecutivo, además de coordinar las funciones técnicas será el responsable de la administración del CONACYT y de garantizar el cumplimiento de sus funciones y obligaciones las cuales estarán contenidas en el reglamento interno de funcionamiento del mismo

Art. 35.- Además de las funciones establecidas en el artículo precedente, el Director Ejecutivo tendrá las siguientes atribuciones

- a) Adoptar las medidas que fueren necesarias para asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas del CONACYT;
- b) Evaluar permanentemente el cumplimiento de los planes y programas referentes a ciencia y tecnología;
- c) Rendir informe semestral a la Presidencia del CONACYT sobre las actividades realizadas y cumplimiento de metas, o cuando éste se lo requiera;
- d) Elaborar, proponer a la presidencia de CONACYT los reglamentos internos de funcionamiento y los manuales e instructivos para el beneficio institucional
- e) Elaboración de la propuesta de presupuesto y presentarla a la Presidencia de CONACYT
- f) Realizar cualquier otra actividad que permita la eficacia y eficiencia en el desempeño y en el logro de los objetivos de CONACYT

- Estrategia 1: Gestionar la aprobación de nuevos instrumentos normativos para agilizar los procesos administrativos de CONACYT
- Estrategia 2: Revisar y Gestionar la Aprobación de CONACYT como entidad Desconcentrada de MINEDUCYT
- Estrategia 3: Articular nuevas alianzas con entidades del sector público y privado para impulsar las estrategias 2025.
- Estrategia 4: Representar al CONACYT cuando así sea autorizado la participación en eventos nacionales e internacionales en materia de Ciencia y Tecnología
- Estrategia 5: Gestionar la vinculación con entidades nacionales e internacionales en Ciencia y Tecnología
- Estrategia 6: Impulsar nuevas iniciativas que permitan transferir el conocimiento al sector productivo y la sociedad en la solución de problemas del país.
- Estrategia 7: Impulsar la articulación entre el sector productivo-academia y gobierno para el impulso de la Triple Hélice (Investigación y Desarrollo I+D)
- Estrategia 8: Realizar acciones administrativas y de control necesarias para el buen



funcionamiento de CONACYT

- Estrategia 9: Elaborar mecanismo y gestionar aprobación de propuesta del nuevo Consejo Técnico Consultivo.
- Estrategia 10: Elaborar y someter a aprobación Programa de Becarios (pasantías remuneradas para el CONACYT)
- Estrategia 11: Gestionar y apoyar otras nuevas iniciativas que sean necesarias impulsar para la promoción de la CyT en beneficio de la población.



Revisado: Ing. Ana Teresa Vargas
Directora Ejecutiva
CONACYT

Autorizado: Lic. Edgar Eliseo Alvarenga
Presidente
CONACYT



CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

Presupuesto
Por Unidad Organizativa
CONACYT

2025

PRESUPUESTO 2025
USEFI - PRESUPUESTO

PRESUPUESTO



CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

UNIDAD ORGANIZATIVA	MONTO ASIGNADO
Depto. de Cooperación y Gestión de Proyectos	25,060.00
Depto. de Difusión y Divulgación Científica y Tecnológica	9,900.00
Depto. de Fomento y Estímulos para la ICT	454,241.00
Depto. de Innovación Científica , y Transferencia Tecnologica	13,250.00
Gerencia Administrativa	607,217.30
Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología	3,000.00
Unidad de Protocolo y Relaciones Institucionales	6,000.00
Unidad de Tecnología de Información	43,420.00
Usefi	79,361.70
SUMA TOTAL	1,241,450.00

UNIDAD SOLICITANTE: GERENCIA ADMINISTRATIVA

ACTIVIDAD	MONTO
AFP	25,328.30
AFP (Contrato)	3,315.00
Aguinaldos	9,310.00
Aguinaldos (Contrato)	550.00
Alimentos Consejo Técnico Consultivo	2,400.00
Arrendamiento de Edificio y Parqueo para Oficinas del CONACYT	90,000.00
Arrendamiento de Equipo de Impresión	7,200.00
Baterías Alcalinas	20.00
Baterías para Vehículo	500.00
Café y Azúcar	900.00
Canasta Básica	1,800.00
Capacitaciones al Personal	0.00
Combustible en Cupones	4,000.00
Elementos Purificador de Agua	300.00
Isss	15,130.00
Isss (Contrato)	900.00
Llantas	800.00
Mantenimiento Correctivo de Aires Acondicionados	700.00
Mantenimiento de Aire Acondicionado	840.00
Mantenimiento de Oasis	1,250.00
Mantenimiento de Reloj Marcador	900.00
Mantenimiento de Vehículos	2,000.00
Maquina para etiquetar Activo Fijo	500.00
Materiales de Ferrería	204.00
Materiales de Oficina	980.00



FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2025
USEFI - PRESUPUESTO

PRESUPUESTO SOLICITADO



CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

UNIDAD SOLICITANTE: DEPTO. DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

ACTIVIDAD	MONTO
Boleto pasajes 2 especialista en Difusión y Divulgación de CyT, Semana de la Ciencia	2.500,00
Boleto pasajes especialista en Difusión y Divulgación de CyT, Foro de Dif y Div CyT	1.150,00
Consultoría 2 especialista en Difusión y Divulgación de CyT para Semana de la Ciencia	0
Consultoría un especialista en Difusión y Divulgación de CyT para Foro de dif y div CyT	0
Evento Servicio 360 (espacio, alimentación, sonido) para foro Difusión y Divulgación CyT	2.750,00
Hotel especialista (estadia, alimentación) para foro Difusión y Divulgación CyT	600,00
Impresión de Revista ESCyT	0
Impresión de Revistas de Comunicaciones	0
impresión de Revistas ESCyT (edición especial)	0
Pago Suscripción a la REDPOP impulso Difusión y Divulgación de la actividad CONACYT	400,00
Premios para el concurso de fotografía digital	2.000,00
Preseas para el concurso de fotografía digital	500,00
SUMA TOTAL	9,900.00

UNIDAD SOLICITANTE: DEPTO. DE FOMENTO Y ESTIMULOS PARA LA ICT

ACTIVIDAD	MONTO
Adquisición Proyector Multimedia	2,400.00
Becas (Complejas Nacionales y Extranjero)	75,000.00
Boleto aéreo para 3 expertos Semana de la Ciencia	3,200.00
Boleto aéreo para 1 expertos en Programa Formación Docente en CyT	2,400.00
Chalecos para Jurados Ferias de CyT	1,000.00
Comisión Transferencia Estimulo Jurado Evaluador	600.00
Equipo y Transmisión en vivo: Semana de la Ciencia	2,000.00
Estimulo para financiamiento Proyectos de Investigación Científica	200,000.00
Estimulo para Investigación Científica (Patentes)	4,791.00
Estimulo para la Publicación Científica Revista Indexada	25,000.00
Estimulos a jurados de Ferias y Premios de CyT	33,000.00
Estimulos a jurados evaluadores de Proyectos de Investigación Científica	2,700.00
Evento Atenciones Sociales Programa de Capacitación Investigadores	1,800.00
Evento Atenciones Sociales Programa Formación Docente Inve. Científica	2,000.00
Evento Atenciones Sociales Semana de la Ciencia	22,000.00
Hotel para 3 expertos en Semana de la Ciencia	3,800.00
Hotel para 1 expertos en Programa Formación Docente en CyT	3,000.00
Impresiones Semana de la Ciencia y Tecnología	0.00
Medallas y Preseas para la Feria y Premios	10,000.00
Premio a la Innovación	3,000.00
Premios Feria de CyT, Premios a la Investigación	56,400.00
Viaticos Promoción de Becas, Ferias y Premios	150.00
SUMA TOTAL	454,241.00





UNIDAD SOLICITANTE: DEPTO. DE INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

ACTIVIDAD	MONTO
Boleto	2.000,00
Comisiones Transferencias internacionales	150,00
Comisiones Transferencias internacionales	150,00
Diseñador y diagramador, corrector de estilo 2 c/u \$500.00	2.000,00
Evento 1 día (refrigerio, almuerzo, refrigerio), p/100 personas \$35 p/p	3.500,00
Hotel alojamiento 3 noches(desayuno, cena) p/p	650,00
Impresión Revista científica 100 ejemplares	0
Pares Evaluadores 3 c/u \$800.00	4.800,00
SUMA TOTAL	13,250.00

FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2025
USEFI - PRESUPUESTO

PRESUPUESTO SOLICITADO



CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

UNIDAD SOLICITANTE: OBSERVATORIO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ACTIVIDAD	MONTO
Boletos aéreos al exterior	1.000,00
Consultoría estudio I de indicadores en CyT (primer pago)	0
Consultoría estudio I de indicadores en CyT (segundo pago)	0
Consultoría estudio II de indicadores en CyT (primer pago)	0
Consultoría estudio II de indicadores en CyT (segundo pago)	0
Evento difusión de resultados indicadores	1.000,00
Hotel alojamiento	800,00
Impresión Capacidades de Investigación de las IES y GOES	0
Impresión Directorio de proyectos de investigaciones IES y GOES	0
Impresión Estadísticas sobre ACT e Investigación y Desarrollo sector IES y GOES 2024	0
Impresión Indicadores de vinculación de las IES	0
Impresión Resultados Estudio en la Ciencia y la Tecnología	0
Impresión Resultados Estudio en la Ciencia y Tecnología II.	0
Viáticos por Comisión interna	200,00
SUMA TOTAL	3,000.00

FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2025
USEFI - PRESUPUESTO

PRESUPUESTO SOLICITADO



CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DE PROTOCOLO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ACTIVIDAD	MONTO
Carnets para Identificar a los Investigadores	0
Materiales de Identidad Institucional	0
Publicidad en Redes Sociales y Medios Digitales	6,000.00
SUMA TOTAL	6,000.00

UNIDAD SOLICITANTE: DEPTO. DE COOPERACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

ACTIVIDAD	MONTO
Boletos para especialistas en Diplomacia Científica	2.500,00
Comisiones Bancarias Transferencia Membresía CYTED	30,00
Comisiones Bancarias Transferencia Membresía el IAI	30,00
Hotel Especialista en Diplomacia Científica (2 Personas/3Noches)	1.000,00
Membresía CYTED	11.000,00
Membresía IAI	5.000,00
Primer Congreso de Vinculación Estratégica Triple Hélice	2.000,00
Segundo Encuentro de Organismos de Ciencia y Tecnología	1.000,00
Taller sobre Diplomacia Científica	2.500,00
SUMA TOTAL	25.060,00



UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

ACTIVIDAD	MONTO
Adquisición de Equipo Red Inalambrica	10.000,00
Certificados de Seguridad Wildcard-TLS Dominios CONACYT	1.500,00
Licencia Editor de Sitio Web - Plugin Joomla	150,00
Licencia Antivirus 29 equipos CONACYT	1.400,00
Licencia de Software Analitica de Datos	2.000,00
Licencia Firewall	2.370,00
Licencia Gestor de Documentos web - Plugin Joomla	90,00
Licencia Red Investigadores Cientificos - Plugin Joomla	150,00
Licenciamiento de Correo Electronico	7.020,00
Licenciamiento de Software Seguridad Perimetral	3.000,00
Licenciamiento Suite de Adobe	3.000,00
Mantenimiento de Equipo de Computo (600 Servidor, 600 equipo)	2.250,00
Mantenimiento de Planta Telefónica	720,00
Mantenimiento de Planta Telefónica Correctivo	300,00
Servicios Básicos Internet 100MBPS	5.040,00
Servicios Básicos Telefonía Fija	650,00
Soporte y Mantto. de Centro de Datos Preventivo	3.480,00
Suministros de Limpieza Matto de Computadoras	200,00
Suministros de Textiles de limpieza Mantto. de Computadoras	100,00
SUMA TOTAL	43.420,00



FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2025
USEFI - PRESUPUESTO

PRESUPUESTO SOLICITADO

CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA



GOBIERNO DE
ESMERALDAS

UNIDAD SOLICITANTE: USEFI

	ACTIVIDAD	MONTO
Sueldos		68,280.00
Isss		3,600.00
Afp		5,291.70
Aguinaldos		2,190.00
SUMA TOTAL		79,361.70



CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

Plan Operativo Anual (POA) Matriz de Riesgos CONACYT

2025

RESULTADO ESTRATÉGICO ESPERADO: Estudiantes y docentes con acceso a las TIC para el desarrollo de las enseñanzas, investigación y aprendizajes inclusivos de calidad. Las capacidades fortalecidas para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación

1	2	3	4	5	6				10	11	12		13	14	15
					PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL						PROYECTOS/ACTIVIDADES máximo 3 proyectos/actividades por meta. Priorizar, sintetizar.	FECHA INICIO (MES/AÑO)			
N°	META ANUAL / PRODUCTO	VINULACIÓN CON DDE SI / No (Aplica solo para Direcciones Nacionales y Staff)	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	1T	2T	3T	4T	TOTAL	NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE			NOMBRE COMPLETO DE UNIDAD TÉCNICA RESPONSABLE		
					1	M1- Otorgar 15 becas para la formación de recurso humano en Ciencia y Tecnología a nivel de postgrado.	NO	Número de becas en Ciencia y Tecnología a nivel de postgrado	Resolución de otorgamiento		0	0		5	10
2	M2- Otorgar 40 premios y estímulos de fomento de la Ciencia y Tecnología por medio de la realización de ferias, premios, proyectos de investigación Desarrollo e Innovación (I+D+i) y otros instrumentos de fomento.	NO	Número de premios y estímulos en ciencia y tecnología otorgados.	Informe final de premios y estímulos entregados	0	0	10	30	40	Maritza Vitoria Guerra Martínez	Departamento de Fomento y Estímulos para la ICT				
3	M3- Realizar 19 eventos de capacitación y transferencia de conocimientos en Ciencia y Tecnología para promover vocaciones científicas y fortalecer las competencias y habilidades en la investigación científica de los investigadores salvadoreños	NO	Cantidad de Eventos de capacitación y transferencia de conocimientos realizados	Informe y lista de asistencia de los eventos	4	5	5	5	19	Maritza Vitoria Guerra Martínez, Rhina López	Departamento de Fomento y Estímulos para la ICT/ Departamento de Cooperación				
4	M-4 Elaborar y Difundir 4 Estudios sobre Indicadores de Ciencia y Tecnología	NO	Número de estudios elaborados y difundidos	Documentos de los estudios sobre indicadores elaborados	0	0	0	4	4	Luis Fajardo	Observatorio Nacional de CyT				



5	M-5 Modernizar los servicios digitales de CONACYT, mediante la ejecución de 2 procesos de migración de sistemas a la nube, con tecnologías de Información y comunicación actuales y la digitalización de 2 procesos operativos.	NO	Cantidad de servicios digitales de CONACYT modernizados	1	1	1	1	1	4	1. Migrar Plataforma Nacional de Ciencia y Tecnología del entorno local propio a un entorno digital moderno (la nube); 2. Migrar la Encuesta de Actividad Científica y Tecnológica del Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología del entorno local propio a un entorno digital moderno (la nube) 3. Digitalizar proceso de evaluación de proyectos de fomento 4. Digitalizar módulo de control de correspondencia	Enero 2025	Diciembre 2025	Jaime Joel Pérez Castro	Unidad de Tecnologías de la Información
6	M-6 Divulgar 60 actividades científicas y tecnológicas que se realizan en El Salvador	NO	Número de actividades científicas y tecnológicas divulgadas, en El Salvador.	15	15	15	15	60	1. Proyecto de Divulgación de Podcast Científicos y capsulas científicas.	Enero 2025	Diciembre 2025	Nancy Lizbeth Monterroza de Masís	Protocolo y Relaciones Institucionales	
7	M-7 Formular 4 proyectos gestionados ante instituciones socias (cooperantes)	NO	Número de proyectos formulados	1	1	1	1	4	1. Formular 4 Proyectos 2. Gestionar ante instituciones socias (cooperantes) la presentación de 4 proyectos 3. Firma de Instrumentos para la implementación de proyectos a ser financiados	Enero 2025	Diciembre 2025	Rhina López	Departamento de Cooperación y Gestión de Proyectos	
8	M-8 Actualizar la Revista El Salvador Ciencia y Tecnología	NO	Número de revistas El Salvador, Ciencia y Tecnología, actualizadas	0	0	0	0	1	1. Contratar los servicios de actualización de Revista 2. Conformar el Comité Editorial 3. Realizar la actualización de la revista El Salvador, Ciencia y Tecnología	Febrero 2025	Diciembre 2025	Ana Teresa Vargas de Alvarado	Dirección Ejecutiva	



[Firma manuscrita]
Ing. Ana Teresa Vargas
Directora Ejecutiva

Firma y sello

Ana Marta Najarro Espinoza

Directora de Planificación en Funciones

Vo.Bo.

PRESUPUESTO ASIGNADO A LA DIRECCIÓN	
Fondos GOES	\$ 1.246.150.00
Fondos Préstamos (Banco Mundial-BIRF)	\$ -
Fondos de Donación (Cooperación Italiana, Cooperación Española, etc.)	\$ -
Otros (especificar) Proyectos de inversión ()	
TOTAL	\$ 1.246.150.00

NOMBRE COMPLETO DE DIRECCIÓN MINEUCYT, NIVEL CENTRAL Y DDE: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT
 AÑO: 2025

1	2	3	4	5	6	7	8	9
N°	META/PROYECTO/ ACTIVIDAD	RIESGOS	ORIGEN DEL RIESGO (INTERNO/ EXTERNO)	VALORACIÓN INICIAL DEL RIESGO (A/ ALTO, M/ MEDIO, B/BAJO)	ACCIONES DE MITIGACIÓN DEL RIESGO IDENTIFICADO	ACCIONES DE CONTINGENCIA DEL RIESGO IDENTIFICADO	NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE MITIGACIÓN/CONTINGENCIA	
1	M1- Otorgar 15 becas para la formación de recurso humano en Ciencia y Tecnología a nivel de postgrado.	Documentación de los postulantes incompleta o no conforme.	Externo	Medio	Proporcionar los formatos adecuados y lista de verificación de los documentos requeridos.	Elaborar documentos con Lineamientos para el llenado de formularios.	Maritza Vitoria Guerra Martínez	
2	M2- Otorgar 40 estímulos de fomento de la Ciencia y Tecnología por medio de la realización de ferias, Premios, proyectos de Investigación Desarrollo e Innovación (I+D+I) y otros instrumentos de fomento.	Baja participación de la población objetivo en las iniciativas.	Externo	Medio	Realizar campañas de promoción en diversos medios.	Extender las fechas de inscripción o modificar los bases para reducir barreras de participación.	Maritza Vitoria Guerra Martínez	
3	M3- Realizar 19 eventos de capacitación y transferencia de conocimientos en ciencia y tecnología para promover vocaciones científicas y fortalecer las competencias y habilidades en la investigación científica de los investigadores salvadoreños	Cancelación por parte de los especialistas tutores invitados, de su participación en los eventos de capacitación a investigadores salvadoreños.	Externo	Bajo	Identificar un grupo secundario de especialistas o sustitutos como respaldo en caso de emergencias.	Reprogramación de fechas de Eventos	Maritza Vitoria Guerra Martínez, Luis Fajardo, Rhina López	
4	M4- Realizar y Difundir 4 Estudios en Indicadores de Ciencia y Tecnología	Que la instituciones proveedoras de información estadística en CYT no cumplan con la entrega oportuna de la información y en la calidad requerida.	Externo	Alto	Solicitud de la información de manera Anticipada.	Capacitación en línea, mail y vía telefónica a los responsables de cada institución de proporcionar la información requerida; compartir videos tutoriales donde se muestra el proceso paso a paso	Luis Fajardo	
5	M5- Modernizar los servicios digitales de CONACYT. Migrando Sistemas a la nube con tecnologías de Información y comunicación actuales y digitalizar procesos operativos	M5- (R1) Que la Secretaría de Innovación No Apruebe el proyecto; (R2) Que el Ministerio de Hacienda no suscriba el convenio; y (R3) Faltas de RR HH en la sistematización de procesos.	R1, R2, Externo; R3: Interno	Alto	(A1 y A2) Promover comunicación interinstitucionales para concretar la Meta; (A3) Solicitar Apoyo a las IES para que envíen estudiantes de servicio social.	Reformular los Proyectos proyectados y someterlos nuevamente a aprobación.	Jaime Joel Pérez Castro	
6	M6- Divulgar y difundir la actividad científica y tecnológica que se realiza en El Salvador	Bajo interés de participación del público objetivo	Externo	Medio	Realizar una promoción masiva de la actividad	Buscar apoyo con instituciones claves	Nancy Nancy Lizbeth Monterroza de Masis	
7	M7- Formulación y Gestión Proyectos	Modificaciones en las agendas políticas, económicas o sociales de las partes involucradas	Externo	Medio	Asegurar acuerdos claros desde el inicio (memorandos de entendimiento, convenios)	1. Un documento que describa los objetivos, roles, responsabilidades y recursos aportados por cada parte. 2. Utilizar plataformas colaborativas para realizar observaciones. 3. Capacitaciones a las partes interesadas en temas incluidos en el proyecto para establecer un solo lenguaje.	Rhina López	
8	M8- Actualización de Revista El Salvador Ciencia y Tecnología	No contar con especialistas disponibles para ofertar los servicios requeridos.	Externo	Medio	Solicitar la colaboración a una Institución de Educación Superior mediante la suscripción de convenios.	Realizar gestiones con diferentes Rectores para obtener el apoyo.	Ana Teresa Vargas de Alvarado	



(Firma manuscrita)
 Ing. Ana Teresa Vargas de Alvarado
 Directora Ejecutiva de CONACYT
 Firma y Sello
 AUTORIZADO

Ana Marta Najlarro Espinoza
 Directora de Planificación en Funciones
 Firma y Sello
 Vc. Bc.